RESOLUCION No. 013
(27 de enero de 2026)

"POR LA CUAL SE DESIGNA EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE UN CONTRATO"

La Gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 1474 de 2011, los estatutos de la empresa, y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P**, celebró el siguiente contrato:

CONTRATO No.	013-2026
FECHA DEL CONTRATO	27 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P NIT: 900.364.103-7 R/L: LADY CAROLINA CHAPARRO VESGA Cargo: Gerente
CONTRATISTA	**DARWIN FERNANDO BARRAGAN DUARTE** C.C. No. 91.391.374 expedida en Barichara Celular: 3196608467 Correo Electrónico: darwinbarragan740@gmail.com Dirección: Vereda centro lote 9 diagonal virgen del Carmen. Barichara -Santander
OBJETO	COMPRAVENTA E INSTALACION DE REPUESTOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL VEHICULO COMPACTADOR MARCA CHEVROLET DE PLACAS OSE544 UTILIZADO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BARICHARA E.P.B S.A. E.S.P.
PLAZO	SEIS (06) MESES.
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000) M/CTE.
CDP	26-01019 DEL 14 DE ENERO DE 2026.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Contratación Pública, el artículo 83 y concordantes de la Ley 1474 de Julio 12 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, el mencionado contrato requiere la asignación de un supervisor que ejerza la vigilancia y el control en la ejecución del contrato.

Que dentro de la Planta de Personal existen funcionarios que puede ejercer la Supervisión del mencionado Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, la Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P.**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al señor **OMAR ISNARDO VESGA BUENAHORA** identificado con cedula de ciudadanía No 1.095.700.530 de Barichara, Coordinadora Operativa de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P,** para que efectúe la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO No.	013-2026
FECHA DEL CONTRATO	27 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P NIT: 900.364.103-7 R/L: LADY CAROLINA CHAPARRO VESGA Cargo: Gerente
CONTRATISTA	**DARWIN FERNANDO BARRAGAN DUARTE** C.C. No. 91.391.374 expedida en Barichara Celular: 3196608467 Correo Electrónico: darwinbarragan740@gmail.com Dirección: Vereda centro lote 9 diagonal virgen del Carmen. Barichara -Santander
OBJETO	COMPRAVENTA E INSTALACION DE REPUESTOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL VEHICULO COMPACTADOR MARCA CHEVROLET DE PLACAS OSE544 UTILIZADO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BARICHARA E.P.B S.A. E.S.P.
PLAZO	SEIS (06) MESES.
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000) M/CTE.
CDP	26-01019 DEL 14 DE ENERO DE 2026.

ARTICULO SEGUNDO: El supervisor deberá cumplir con todas las funciones establecidas por la ley, en especial los artículos 84, 85 y concordantes de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas que las adicionen o modifiquen.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide la presente Resolución a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

LADY CHAPARRO V.

LADY CAROLINA CHAPARRO VESGA
CC. 1.095.700.191 de Barichara
GERENTE

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Barichara – Santander, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se presentó ante este despacho el señor **OMAR ISNARDO VESGA BUENAHORA** identificado con cedula de ciudadanía No 1.095.700.530 de Barichara, y le notifique personalmente el contenido de la resolución No. 013 de enero 27 de 2026, "**POR LA CUAL SE DESIGNA EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO N° 013-2026**," cuyo objeto es COMPRAVENTA E INSTALACION DE REPUESTOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL VEHICULO COMPACTADOR MARCA CHEVROLET DE PLACAS OSE544 UTILIZADO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BARICHARA E.P.B S.A. E.S.P, indicándole que contra la misma no procede recurso alguno. De igual forma se le hizo entrega de una copia del acto administrativo notificado.

En constancia firman:

EL NOTIFICADOR:

LADY CAROLINA CHAPARRO VESGA
Gerente E.P.B. S.A. E.S.P.

EL NOTIFICADO:

OMAR ISNARDO VESGA BUENAHORA
Coordinador operativo E.P.B. S.A. E.S.P.